



RUC 1792482070001

Tel. (593)(02)2-501-042

CEL. 0998024748

Rábida N25-69 y Santa María

Edif. ARAGUANAY – Ofi. 10

ACTA DE JUNTA GENERAL No. 008

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: CAPTHOT – CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO Y TECNOLOGÍA S.A

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de marzo de 2020, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Rábida N25 – 69 y Santa María, se reúnen, por sus propios derechos, los accionistas de la Compañía: el señor Pablo Javier Garcés Cortez, y el señor Bismark Alexis Rivera Vernaza, quienes conforman y representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa.

Preside la Junta su titular la señora Jenny del Consuelo Cortez Veloz y actúa como secretario el señor Bismark Alexis Rivera Vernaza, asisten a esta reunión los accionistas, la Presidenta y especialmente se ha invitado a la Comisaria señora Yvonne Margarita Guerra Rodríguez.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad declararse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia y de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento, aprobación de los Estados Financieros y destino de los resultados obtenidos del ejercicio económico 2019.

Los asistentes, aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día, se procede a tratar el primer punto.

1. La Presidenta toma la palabra y dice que el informe de Gerencia y de Comisario, han estado con suficiente antelación en conocimiento de los socios, por lo que solicita a la Junta, se pronuncie, la Junta una vez revisado y analizado los informes los aprueban por unanimidad.
2. La Presidenta se dirige a los asistentes y solicita se pronuncien por los Estados Financieros y lo sugerido por el Gerente en cuanto a los resultados del ejercicio económico, información que ha estado a disposición de los accionistas, una vez revisados y



RUC 1792482070001

Tel. (593)(02)2-501-042

CEL. 0998024748

Rábida N25-69 y Santa María

Edif. ARAGUANAY – Ofi. 10

analizados los Estados Financieros deciden aprobarlos por unanimidad.

No habiendo otro asunto y cumpliendo con los puntos propuestos en la sesión, se declara concluida la misma, concediéndose un receso para la redacción del Acta, misma que leída y aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando los Accionistas presentes de conformidad con la Ley.

Siendo las 19h00 se levanta la sesión.

Jenny del Consuelo Cortez Veloz
Presidenta

Bismark Alexis Rivera Vernaza
Secretario

Pablo Javier Garcés Cortez
Accionista